

COMPROMISO INSTITUCIONAL

Los Centros de Salud Pública de la Comunitat Valenciana cuidan de la salud de las personas a nivel territorial mediante acciones de promoción de la salud, protección de la salud, prevención de la enfermedad y vigilancia sobre los determinantes y el estado de salud de la población.

Para alcanzar la máxima efectividad e impacto de nuestras acciones, desde Salud Pública trabajamos con otros sectores, con otras administraciones, con el tejido social y con la población general, siendo fundamental para conseguir nuestros objetivos promover la participación y cuidar la comunicación con todos los agentes de interés.

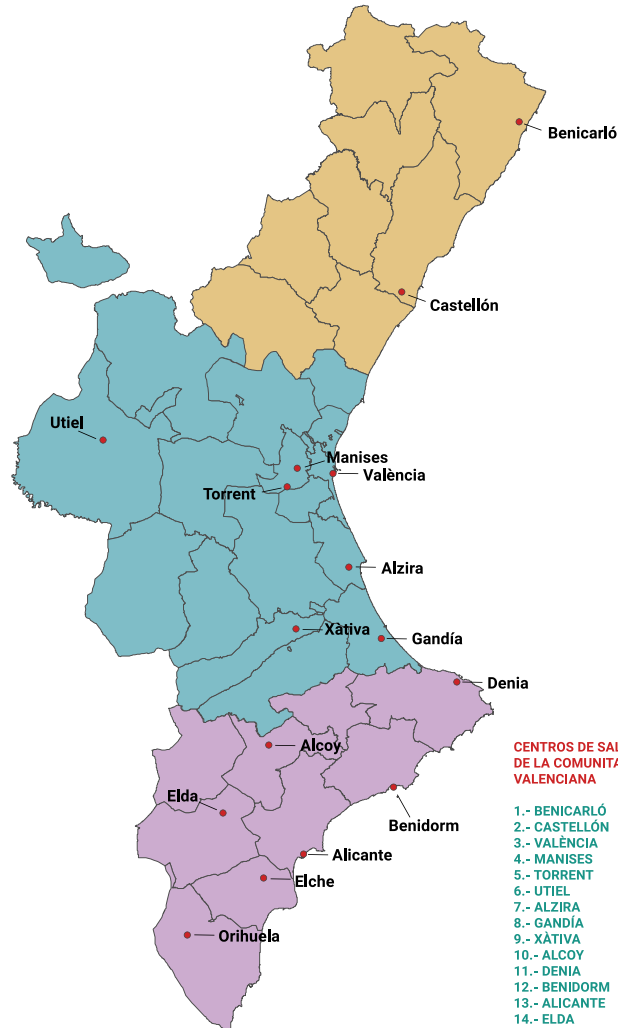
A través de esta Carta de Servicios damos a conocer nuestro compromiso por alcanzar resultados óptimos, en términos objetivos y cuantificables, en relación con algunas de nuestras principales actividades.

La Consellera de Sanidad Universal
y Salud Pública

MENSAJE GENERAL

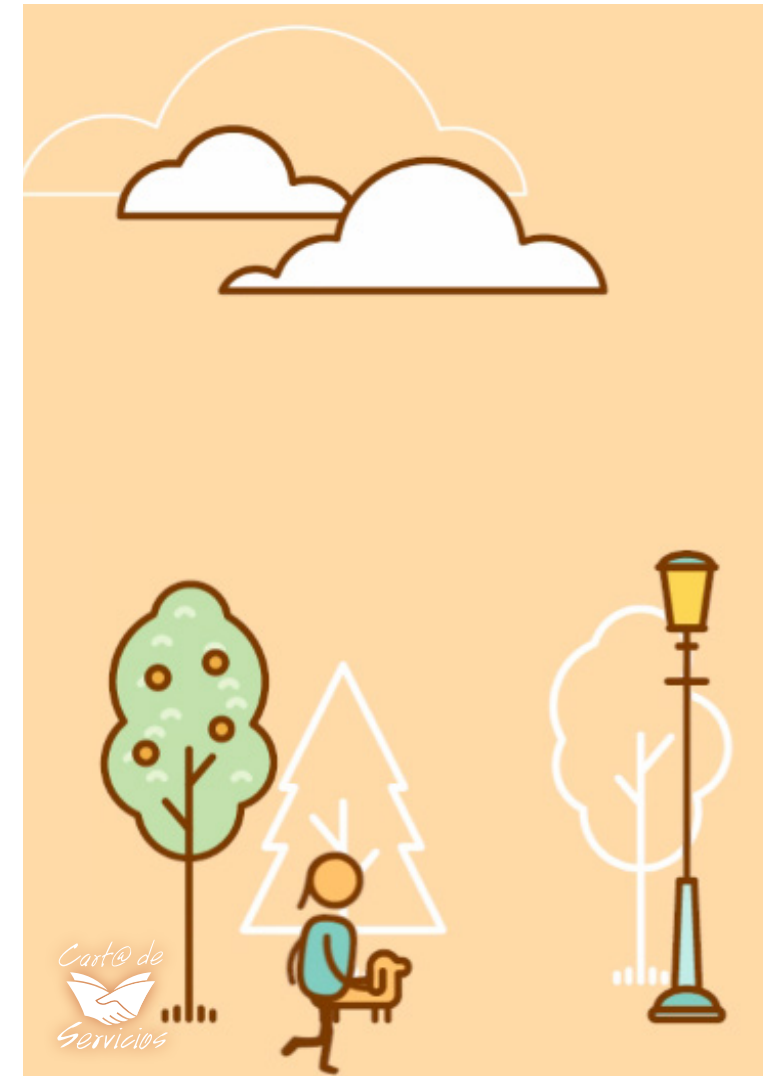
La Administración Pública Valenciana debe adaptarse a los nuevos retos y necesidades de la sociedad y para ello ha de modernizar y mejorar de forma continua los servicios públicos que presta. La Generalitat asume este reto y a tal fin incorpora, dentro de su política de modernización, el proyecto Cartas de Servicios como un instrumento de mejora a través del cual la ciudadanía podrá exigir la prestación de unos servicios públicos con las máximas garantías de calidad y conocer en todo momento su grado de cumplimiento.

La Generalitat contribuye así a dar respuesta a la exigencia contenida en el Estatuto de Autonomía de la Comunitat Valenciana que establece y proclama, en su artículo 9, el derecho general que tienen todos sus ciudadanos y ciudadanas a disfrutar de unos servicios públicos de calidad.



CENTROS DE SALUD PÚBLICA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

- 1.- BENICARLÓ
- 2.- CASTELLÓN
- 3.- VALENCIA
- 4.- MANISES
- 5.- TORRENT
- 6.- UTIEL
- 7.- ALZIRA
- 8.- GANDÍA
- 9.- XÀTIVA
- 10.- ALCOY
- 11.- DENIA
- 12.- BENIDORM
- 13.- ALICANTE
- 14.- ELDA
- 15.- ELCHE
- 16.- ORIHUELA



CARTA DE SERVICIOS DE LOS
CENTROS DE SALUD
PÚBLICA DE LA COMUNITAT
VALENCIANA

una administración
excelente

SERVICIOS

Los Centros de Salud Pública son estructuras para la protección y mejora de la salud de la población poniendo el foco sobre los procesos y factores colectivos más influyentes.

Actualmente la Comunitat Valenciana cuenta con 16 Centros de Salud Pública distribuidos por todo el territorio, cuyo objetivo es mejorar el nivel de salud de la población valenciana mediante el diseño, ejecución y evaluación de servicios para la protección y promoción de la salud y para la vigilancia y prevención de la enfermedad, atendiendo la equidad, disminuyendo las desigualdades en salud y promoviendo la participación de la sociedad.

Desde los Centros de Salud Pública se proporcionan los siguientes servicios a la población:

1. Protección de la salud ante los **riesgos ambientales** mediante el control de los abastecimientos de agua para el consumo humano, de piscinas y zonas recreativas, de las instalaciones de riesgo de Legionella, etc.
2. Vigilancia y prevención de **enfermedades transmisibles y no transmisibles** mediante estudios de brotes, estudios de mortalidad, registro de enfermedades de declaración obligatoria, programas de vacunación, programas para el diagnóstico precoz del cáncer, etc.
3. Protección de la salud frente a los **riesgos asociados al consumo de alimentos** mediante el control de las industrias y establecimientos que procesan, distribuyen y/o comercializan alimentos y a través de la vigilancia y la evaluación de la exposición y del riesgo de los peligros químicos y microbiológicos en los alimentos.
4. Protección y promoción de la salud en el **entorno laboral**, mediante el impulso de programas para la promoción de la salud en las empresas, la vigilancia de los servicios de salud en el trabajo, el control de productos químicos y la detección de enfermedades relacionadas con el trabajo
5. Protección de la salud en el **entorno comunitario** mediante programas y actividades de promoción de la salud y de los entornos saludables en los centros educativos y en la comunidad, con especial atención a los grupos más vulnerables.

COMPROMISOS E INDICADORES

1. Vigilamos anualmente los abastecimientos de agua de consumo humano, incluyendo análisis del agua de la red.	
% de abastecimientos inspeccionados respecto a los programados	Valor Objetivo 95%
2. Vigilamos anualmente las instalaciones de mayor riesgo de proliferación y dispersión de Legionella.	
% de instalaciones visitadas respecto a las programadas	Valor Objetivo 95%
3. Nos comprometemos a controlar y adoptar las medidas necesarias ante todos los brotes epidémicos para evitar su propagación y agravamiento.	
% de brotes controlados	Valor Objetivo 100%
4. Nos comprometemos a investigar los casos notificados de enfermedades transmisibles relevantes para la salud pública con el fin de adoptar las medidas necesarias para su control.	
% de casos investigados	Valor Objetivo 100%
5. Nos comprometemos a controlar la seguridad de los alimentos mediante visitas e inspección a los establecimientos.	
% de establecimientos inspeccionados respecto a los programados	Valor Objetivo 95%
6. Nos comprometemos a actuar de manera inmediata en todas aquellas alertas que supongan un riesgo para la salud asociado al consumo de alimentos.	
% de actuaciones en plazo	Valor Objetivo 100%
7. Enviamos una carta personal cada dos años a todas las mujeres de entre 45 y 69 años para invitarlas a participar en el programa de detección precoz del cáncer de mama mediante mamografías de control.	
% de mujeres invitadas (bienio)	Valor Objetivo 100%
8. Ofertamos a los centros escolares materiales, apoyo y/o asesoramiento para la formación y desarrollo de hábitos que fomenten estilos de vida saludables en el alumnado.	
% de centros invitados	Valor Objetivo 100%
9. Trabajamos para aumentar anualmente el número de ayuntamientos y entidades locales que contemplan en sus políticas la acción local en salud, ofreciendo para ello asesoramiento y materiales de apoyo.	
% de incremento en el número de ayuntamientos y entidades locales que impulsan la acción local en salud	Valor Objetivo 10%

AYÚDANOS A PRESTAR UN MEJOR SERVICIO

Los Centros de Salud Pública agradecen todas las sugerencias que pueda realizar para mejorar nuestro funcionamiento. Si tiene cualquier problema con nuestros servicios, o desea aportar sugerencias sobre los mismos, o necesita resolver cualquier duda al respecto, le rogamos se ponga en contacto con nosotros lo antes posible a través del correo electrónico o del teléfono de su Centro de Salud Pública más próximo. También puede acudir personalmente a nuestros Centros, donde estamos a su disposición para atender cualquier asunto de su interés en relación con nuestros servicios. Así mismo le recordamos que también pueden realizar las quejas, sugerencias y agradecimientos, o bien a través de los impresos normalizados que encontrará en cualquiera de las Oficinas de Asistencia en materia de registro de la Generalitat, o bien a través de la sede electrónica del Portal www.gva.es donde se permite la tramitación telemática en la dirección web que se detalla a continuación https://sede.gva.es/va/web/sede_electronica/sede_quejas_y_sug. Además, puede realizar un seguimiento del grado de cumplimiento de esta carta de servicios a través de la página www.gva.es/carta.

Dónde estamos (Horario de atención: lunes a viernes de 9:00h a 14:00h)

CSP BENICARLÓ
C/ Peñíscola, 21-1º - 12580 Benicarló
Tel. 964 468 530 - csp_benicarlo@gva.es

CSP XÀTIVA
Plaza La Seu, nº 11 - 46800 Xàtiva
Tel. 962 249 270 - csp_xativa@gva.es

CSP CASTELLÓ
Avd. del Mar, 12 - 12003 Castelló
Tel. 964 399 600 - csp_castellon@gva.es

CSP ALCOY
C/ Alameda, 41. 03800 - Alcoy
Tel. 966 528 000 - csp_alcoy@gva.es

CSP VALÈNCIA
Ciudad Admva. 9 de Octubre, Edificio B, planta B -1 C/ Democracia, 77 - 46018 València - Tel. 961 248 000
csp_valencia@gva.es

CSP DÉNIA
Plaza Jaime I, 5. - 03700 Dénia
Tel. 966 429 600 - csp_denia@gva.es

CSP MANISES
C/ Ceramista Alfons Blat, 6 - 46940 Manises - Tel. 963 425 954
csp_manises@gva.es

CSP BENIDORM
C/ Tomás Ortuño, 69, 4ª planta - 03501 Benidorm - Tel. 966 816 565
csp_benidorm@gva.es

CSP TORRENT
C/ Xirivella, 23 - 2º Piso - 46900 Torrent
Tel. 961 974 875 - csp_torrent@gva.es

CSP ALICANTE
Plaza de España, 6 - Paseo de Campoamor, 2 - 03010 Alicante
Tel. 965 169 090 - csp_alicante@gva.es

CSP UTIEL
Plz. Escuelas Pías, 1 - 2ª planta - 46300 Utiel - Tel. 962 169 282
csp_utiel@gva.es

CSP ELDA
C/ Magallanes, 16 - 03600 Elda
Tel. 966 957 640 - csp_elda@gva.es

CSP ALZIRA
C/ Paz, s/n - 46600 Alzira
Tel. 962 469 615 - csp_alzira@gva.es

CSP ELX
C/ Antonio Mora Ferrández, 51 - 03202 Elx - Tel. 966 913 241 - csp_elche@gva.es

CSP GANDÍA
C/ Duc Carles de Borja, 19. 46701 Gandía - Tel. 962 829 450
csp_gandia@gva.es

CSP ORIHUELA
C/ Cardenal Desprades, 7 - 03300 Orihuela - Tel. 966 904 770
csp_orihuela@gva.es

*** Ponemos a la disposición de la ciudadanía los resultados sobre el grado de cumplimiento de los compromisos de esta Carta de Servicios, habilitando su seguimiento a través de la página: www.gva.es/carta**

